

Reflexiones sobre la formación docente
Conferencia ofrecida en el XII Intercambio de Experiencias de Investigación
de la UPEL-IMPM Extensión San Cristóbal el 6 de julio de 2019

Víctor Díaz Quero
vdq@ciegc.org.ve
Julio 2019

Introducción

La razón sustantiva de la pedagogía es preguntarse ¿Cómo educar? ¿Cómo formar al otro? La de la Didáctica ¿Cómo enseñar? La del aprendizaje ¿Cómo aprender? Hoy nos preguntamos ¿Cuál es la razón sustantiva de la formación docente? El temario de la formación docente es fecundo, amplio y diverso. En la mañana de hoy haré unas reflexiones que considero útiles por la naturaleza de nuestras responsabilidades y la misión pedagógica de formadores

La formación docente históricamente asumió dos grandes retos: (a) Un reto social por nuestro compromiso con la libertad, la justicia, la paz y los sectores menos favorecidos y (b) Un reto pedagógico por nuestra misión formadora. La pedagogía consiste en la formación del otro y en las últimas décadas un reto tecnológico que reclama el uso intensivo y dominio de las tecnologías de información y comunicación como una referencia necesaria y útil en nuestra acción docente

Voy, entonces, a exponer mis ideas y la de otros autores, que comparto, en relación con la formación docente desde varias preguntas orientadoras.

¿Qué es la formación docente?

La formación docente es un proceso complejo, vista su naturaleza humana, donde se evidencia la educación formal e informal, dominios pedagógicos, didácticos, disciplinares, éticos y estéticos, que interactúan en un contexto de múltiples referencias. Cada uno de estos aspectos constituye una línea de trabajo cuando se investiga sobre el ser y el deber ser de la formación docente; y si bien es cierto que una buena enseñanza es lo distintivo en el docente el proceso formativo es más que enseñar.

Quienes ingresamos a la docencia, bien por vocación primaria, tradición familiar u otras razones, vamos configurando, con nuestras prácticas, reflexiones y pensamientos un ideario pedagógico que ilumina y orienta nuestra actuación profesional. Cada docente constituye una historia por reconstruir y una biografía por escribir. Esa es nuestra memoria pedagógica. Memoria que permite reunirnos con nuestras esperanzas, sueños, dedicación, entrega y esfuerzos que se dibujan en la rostroidad del docente.

Rostro donde se revelan la ausencia y la presencia, la luz y la oscuridad. No se trata al decir de Echeverry (2004)¹ solo del rostro que mira, sino el que es mirado, y al ser mirado se desatan unas tensiones que nos interrogan por las distancias entre los docentes que enseñan y los docentes que investigan, por las distancias entre la teoría y la práctica; entre la invisibilidad y la visibilidad del docente. La interrogación disuelve las tensiones, pero si las activa.

Debemos, también, pensar en cuál es nuestra edad pedagógica. En ella coexisten todas nuestras edades del proceso formativo con las experiencias, conceptos, teorías, prácticas, sujetos, instituciones, relatos, imágenes; es decir, lo real de lo vivido en un contexto social y cultural.

¿Cómo es nuestra formación docente?

Existen diversas opciones para examinar los problemas de la formación docente; una de ellas es la expuesta por Andy Hargreaves (1998)² quien lo hace desde tres ángulos: (a) el primero visto como un problema individual y los desafíos de quienes ingresan en la docencia, (b) el segundo el problema de las instituciones de formación docentes, dificultades y demandas del contexto y (c) el tercero es el desarrollo profesional; es decir, la formación permanente de los docentes.

Desde estas opciones el estudio de las vocaciones primarias; es decir, porque se selecciona a la docencia y no otra profesión es parte del problema individual que implica los desafíos del ejercicio de la profesión que cada día tiene más exigencias de la sociedad y

¹ Echeverry, L (2004). Cartas a Clotilde. Revista Colombiana de Educación, 47, 254-289

² Hargreaves, A. (1998). Dimensiones subjetivas e institucionales de la formación docente. En Birgin, A.; Dussel, I; Duschatzy, S.; Tiramonti, G. (comps) La formación docente. Buenos Aires: Troquel

según Esteves (2006, 35)³ “Hay un auténtico proceso histórico de aumento de las exigencias que hacen al docente, pidiéndole asumir cada vez mayor número de responsabilidades” Aparte del dominio disciplinar, debe ser un facilitador de los aprendizajes, ser un promotor social, cuidar el equilibrio psicológico y afectivo de los alumnos, a lo cual se agrega que cada vez que existe un problema político social se asume que es un problema de educación y su solución se pide a las instituciones educativas.

¿Cómo es o como deberá ser mi formación docente? Este es el debate entre el ser y el deber ser. Puedo responder esta pregunta desde dos planos. El primero referido a la formación académica recibida o que recibo en las universidades e instituciones de educación universitaria que concluye provisionalmente con el grado académico de pregrado. El segundo plano está dado por la formación que se da en el ejercicio de la profesión docente y en la decisión que tomamos de desarrollar un plan personal.

Las instituciones formadoras contribuyen con un bajo porcentaje de los saberes y dominios que podemos auscultar en nuestra vida universitaria. El mayor porcentaje procede de las múltiples relaciones contextuales que se dan en la sociedad y en los últimos años por la influencia de las tecnologías de la información y comunicación que se han convertido en una “escuela paralela” donde las redes sociales constituyen un sitio de encuentros y de interacción permanente

En la mayoría de los casos se forma al docente solo para la enseñanza, ignorando la necesidad de desarrollar un pensamiento curricular que le permita analizar y reflexionar sobre el programa que administra. De la misma forma no se considera la investigación como base y como guía, de la formación docente porque se cree que está reservada a los expertos, lo cual constituye un serio error.

Los contextos como expresiones de la realidad donde el hombre organiza y desarrolla su vida constituye una compleja red dinámica y cambiante que ejercen su influencia en la vida individual, colectiva e institucional. El actual proceso de formación docente se da en un contexto, en lo externo, caracterizado por los efectos complejos de la globalización que nos hace cada vez más interdependientes y en lo interno caracterizado en por una creciente violencia en todos los planos y una creciente crisis humanitaria

³ Esteve, J. (2006). Identidad y desafíos de la condición docente. En Tenti, E. (Compilador) El oficio de docente. (pp. 17-69) Buenos Aires: Siglo XXI Editor

Debemos admitir que hemos perdido la paz y la libertad está amenazada, por un régimen que nos mina materialmente y pretende destruirnos espiritualmente al intentar despojarnos de la esperanza, pero lo más grave es que comencemos a ver como normal lo que no es normal y a conformarnos cada vez con menos, pues, esto es contrario a una formación docente que tenga como propósito la formación del otro en un contexto de libertades, pluralismo, respeto a la dignidad de la persona y el legítimo derecho de vivir en democracia.

¿Cómo se revela en nosotros la formación docente?

La formación docente está asociada a la emergencia de nuevas maneras de concebir el conocimiento y el proceso de la ciencia, en general, plantea nuevas interrogantes según las cuales no existen verdades absolutas, sino que su estatuto será siempre provisional y desde esta perspectiva considero que la formación docente se revela en nosotros desde dos entidades: (a) la práctica pedagógica y (b) el saber pedagógico.

Esta primera entidad; es decir, la práctica pedagógica, es la actividad diaria que realizamos los docentes, en diferentes contextos, orientada por un currículo y que tiene como propósito la formación de nuestros alumnos (Díaz, 2013)⁴, Ahora bien, ¿Cómo está constituida esta práctica pedagógica? Podemos mencionar 5 componentes (a) Los docentes, (b) el currículo, (c) la enseñanza (d) los alumnos y (e) el contexto.

¿Quiénes somos los docentes. Somos una circunstancia que se forma desde la interioridad de una persona.. Si la persona tiene valores y convicciones, entonces, también las tendrás el docente. Por eso es necesario preguntarnos: ¿Cuáles son los valores y convicciones que sustentan nuestra actuación? ¿Acaso vivo desde el personaje que aparento ser o desde la persona que soy? ¿Qué es lo que orienta mi vida? ¿Tener más o ser más? Se trata, entonces, de darle sentido a nuestras vidas, y así evitar quedarnos llenos de nada y vacíos de todo.

Otro componente importante es el currículo y en nuestras instituciones educativas coexisten tres versiones: (a) un currículo oficial, prescrito por las autoridades educativas, (b)

⁴ Díaz Quero, V. (2013). La reflexión epistemológica en la práctica pedagógica como entidad reveladora de la formación docente. En D. Izarra y R. Ramírez (Comps.), Docente, enseñanza y escuela. (pp. 21-37). Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

un currículo oculto, derivado de las rutinas, prácticas y costumbres que se dan en la institución y (c) un currículo real como expresión del balance de los dos anteriores. Lo que indica que es una cosa es la que nos dice el programa que enseñemos; otra la que realmente enseñamos y otra distinta es la que aprenden los alumnos.

En relación con nuestros alumnos ¿Los tratamos con respeto? ¿Promovemos la solidaridad y la justicia entre ellos? ¿Intentamos aprender sus nombres y los valoramos como personas? Es importante destacar que el propósito de formar necesita una teoría pedagógica, pues, la pedagogía se fundamenta en la formación y este proceso debe tener como orientación al hombre, entonces, necesitamos una antropología y una cosmovisión; es decir, una concepción del hombre que se quiere formar y un proyecto de la sociedad que queremos.

¿Cómo es el proceso de mediación que desarrollamos? ¿Cómo es la enseñanza? ¿Tenemos presente los aportes de la neurociencia? ¿Trabajamos con los sistemas de representación visual, auditivo y kinestésico? ¿Consideramos los procesos cognitivos básicos y superiores? ¿Promovemos la investigación? ¿Valoramos las iniciativas? ¿Utilizamos las tecnologías de información y comunicación y los entornos virtuales de aprendizaje? O por el contrario a medida que avanza el tiempo nuestra mediación se hace repetitiva, cae en la rutina y, promueve el aprendizaje sin significación ni trascendencia.

Todos elementos se desarrollan en un contexto multirreferencial constituido por una compleja red dinámica y cambiante. La realidad contextual ejerce su influencia en la vida institucional y en las demás esferas de la vida social y en esta realidad la cotidianidad es relevante, pues, se trata del mundo diario de intercambios, interacciones, símbolos y significados en los cuales participamos consciente o inconscientemente los docentes y los alumnos.

¿En qué consiste el saber pedagógico?

Los docentes elaboramos teoría como fundamento consciente o inconsciente de nuestra práctica pedagógica que puede contribuir con la constitución de una base de conocimientos sobre los procesos que explican nuestra actuación profesional.

El reconocimiento de este proceso, de contribuir a crear teoría constituye un nuevo referente desde el cual se replantea el problema de la formación docente.

Los saberes del docente son parte de una concepción pedagógica y responden a una cultura constituida por una realidad multicontextual que es necesario considerar cuando se intenta profundizar en la construcción del saber pedagógico.

Es necesario, entonces, examinar la concepción de la pedagogía como referente teórico del discurso pedagógico y, en ese caso considerar su tradición histórica, pues, la educación avanza a partir de métodos, en unos casos para transformar y en otros para conservar y este par categorial transformar-conservar se evidencia a través de la historia.

Otra consideración importante cuando se estudia el saber pedagógico es su vinculación con la cultura. Los saberes que el docente enseña y construye forma parte de una cultura pedagógica, la cual es compartida por la comunidad académica, donde se instala, reproduce y trasmite a través de los mecanismos de mediación social.

La cultura son costumbres, creencias, valores, conocimientos, objetos que se construyen y símbolos que se comunican entre las personas que comparen un estilo de vida en común. El saber pedagógico es producto de una cultura y de una historia ante ellas ontológicamente se presenta como una entidad compleja, dinámica, susceptible de cambios como producto de la acción social.

Gallego Badillo (1997)⁵ lo asume como una construcción del hombre conformada por un discurso, un objeto de conocimiento, un escenario y unas reglas de producción y demostración que le son propias. Lo defino como los conocimientos construidos, de manera formal e informal, por los docentes; valores ideologías, actitudes, prácticas; es decir creaciones de docente, en un contexto histórico cultural, que evolucionan, se reestructuran, se reconocen y permanecen en la vida del docente⁶.

Esta definición propuesta contiene tres entidades básicas: (a) cognitiva, ((b) afectiva y (c) procesual. La cognitiva está referida a las instancias desde la cuales se origina el saber y pueden ser formales, como los estudios escolarizados, o informales que corresponden a otros escenarios distintos a los escolares. La entidad afectiva está referida a sentimientos, afectos y valores. En esta entidad se integran los significados de las relaciones del docente

⁵ Gallego Badillo, R. (1997). Saber pedagógico. Bogotá: Editorial Magisterio

⁶ Díaz Q. Víctor (2005). Teoría emergente en la construcción del saber pedagógico. Disponible en <http://www.rieoei.org/1122.htm>

con los demás miembros de su comunidad. La entidad procesual denota flujos permanentes de interacción, construcción, reconstrucción, reconocimiento y permanencia que se dan al interior del docente cultural social que le sirven de referencia.

En la construcción del saber pedagógico es importante considerar la cotidianidad del docente que en muchas oportunidades le permite reflexionar sobre su labor y hacer explícito un saber que le es propio y que se revela en la actividad de enseñar; así como la percepción que tiene de su actividad cuando se le pregunta por ese quehacer.

En relación con la pregunta qué hace o que función cumple el docente, éste responde de manera diferente de acuerdo con el nivel educativo en el cual se desempeña. En preescolar y primeros grados la respuesta es “tengo preescolar” o “tengo primer grado” en este caso se da importancia a quien enseña; que enseña es menos relevante. En educación media responderá enseñó química e determinado liceo o colegio. Da importancia al que enseña a quien, En educación universitaria se da más importancia al que enseña “enseñó metodología” (Vasco, 1997)

El saber pedagógico se asume como un proceso y como una entidad en construcción que puede expresarse como un saber práctico, reflexivo, crítico; un saber hacer un saber unido a la acción. Los valores básicos que se cultivan desde los primeros años de la vida y el proceso de socialización primaria producen unos valores fundantes sobre los cuales se edifican los demás componentes del saber. En el contexto familiar se dan las primeras nociones de la vida social, los primeros encuentros con la escritura y la lectura así como las bases del futuro mundo de representaciones del sujeto.

Existe una construcción de saberes a partir de la práctica que tienen su explicación en la experiencia como instancia de elaboración de conocimientos. Se privilegia la práctica en relación con la teoría como una característica distintiva del saber pedagógico esa entidad de la “práctica-práctica” se revela como orientadora en la actuación pedagógica. La naturaleza humana del docente hace irreplicable ese saber pedagógico el cual tiene sus atributos, sus contextos de construcción y se preserva en diversas entidades que se objetivan en discursos, obras escritas, producciones digitales que dan cuenta de múltiples referencias que pueden ser objeto de estudio de una arqueología del saber.

Nuestra formación docente se revela, entonces, desde la práctica pedagógica y el saber pedagógico y el ejercicio de nuestra profesión requieren de mucha paz espiritual que tiene que partir de un proceso de reconciliación con nosotros mismos para poder reconciliarnos con el otro. De perdonarnos para poder perdonar al otro. De un compromiso conmigo y con Dios para poder comprometerme con el otro. No somos “vendedores de palabras”⁷ como diría San Agustín⁸ en su obra “Las Confesiones” cuando renunció a su condición de profesor, durante su proceso de conversión y mucho menos el saber podrá ser más importante que el ser.

⁷ Las confesiones de San Agustín (1986) Caracas: San Pablo.